

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA AWAKEN INTERNACIONAL AWAKEN S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy viernes doce de abril del dos mil diez y nueve, a las 15h00 en el domicilio de la compañía, situado en las oficinas de la AV AMAZONAS N34-15 Y IÑAQUITO, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la COMPAÑÍA CONSULTORA AWAKEN INTERNACIONAL AWAKEN S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Asisten a esta Junta General los siguientes accionistas:

- Calvopiña Criollo Edison Marcelo, por sus propios y personales derechos, en representación de novecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
  
- Calvopiña Guanoluisa Juan Humberto, por sus propios y personales derechos, en representación una acción ordinaria nominativa de USD\$ 1,00, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Por decisión de la Junta preside la sesión el señor Calvopiña Criollo Edison Marcelo y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Calvopiña Guanoluisa Juan Humberto.

El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que esta reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se dé lectura al orden del día, previamente señalado en la convocatoria, el cual es:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2018; e Informe de comisario.
- 3.- Discusión y resolución acerca de los destinos de Resultados.

Los puntos a tratarse son conocidos por los accionistas, los mismos que lo aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, la Presidencia dispone tratar el primer punto

### **1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente.**

La Gerente de la Compañía, procede a dar lectura del informe anual, el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes. Dicho documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta. El Gerente mociona que se apruebe el informe presentado en la cual es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes.

### **2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2018.**

La Gerente procede a dar una explicación de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral y manifiesto que los mismos estuvieron a disposición de los socios con anterioridad a esta Junta. La Junta en conocimiento de las cuentas y por explicación detallada La Gerente mociona que se apruebe el informe presentado en la cual es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes.

### **3.- Discusión y resolución acerca de destinos de los Resultados.**

Pide la palabra la accionista Calvopiña Criollo Edison Marcelo, quien manifiesta y propone que lo que respecta a la pérdida que ha generado el ejercicio económico, se deberá acumular para descontar de utilidades en próximos años. La moción es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

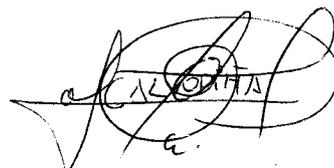
Se reinstala la sesión a las 17h00, por secretaría se da lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 17h30, y para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta, todos los socios asistentes, así como el Presidente y el Secretario que certifica.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.



**Sr. Calvopiña Criollo Edison Marcelo  
GERENTE - ACCIONISTA**



**Sr. Calvopiña Guanoluisa Juan Humberto  
PRESIDENTE – ACCIONISTA  
SECRETARIO AD-HOC**